

P 1777

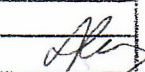
Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 01 MAR 2023

Señora Presidente de la

Asamblea General

ASAMBLEA GENERAL	
RECIBIDO HORA	1730
FECHA	1/3/23
CARPETA	

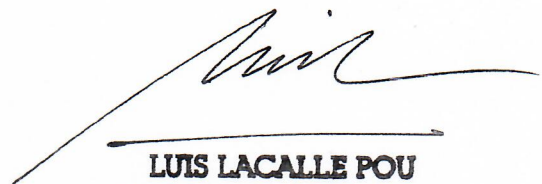


Me complace dirigirme a ese Cuerpo, en cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 5° del artículo 168 y por el artículo 177 de la Constitución de la República, a efectos de remitir el Informe y Memoria Anual de la gestión del Gobierno Nacional, correspondiente al tercer período ordinario de la XLIX Legislatura.

En ese sentido se acompaña documentación que contiene en forma sucinta la gestión de cada uno de los Ministerios, así como de las Unidades Ejecutoras y otras dependencias de la Presidencia de la República, a fin de que los señores Legisladores y la ciudadanía en general, cuenten con la información disponible respecto del referido Ejercicio.

Resulta del citado Informe y Memoria Anual que se envía al Parlamento, el cabal cumplimiento del programa de gobierno, así como las medidas oportunamente anunciadas y cumplidas.

Saluda a usted y por su intermedio a ese Cuerpo con la mayor consideración.



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República